

En Caminreal a 04/07/2025

**Informe realizado por FUTURELIFT después de la incidencia
comunicada por el cliente el pasado 03/07/2025**

HOMELIFT/ELEVADOR, 3 PARADAS: Referencia instalación CAMINREAL

Después de avisarnos el día **27/06/2025** de que el montaje del elevador/Homelift de referencia del asunto estaba terminado perfectamente por sus montadores, nos remitieron un video del elevador funcionando, pero en el video no se apreciaban los detalles que han generado conflicto y que más adelante expondremos.

El **03/07/2025** nos llama la clienta diciendo que está muy descontenta, ya que ha ido el albañil a realizar el cierre de las puertas con pladur y se han dado cuenta que las puertas del rellano de las plantas 0 y 1 están descuadradas "fuera de peso" respecto a la cabina del elevador.

Tras esta llamada FUTURELIFT envía al encargado del servicio técnico y a un oficial para poder comprobar lo que la cliente indica y se constata que es cierto. Adjuntamos fotografías tomadas el día 03/07/2025 para poder constatar los defectos que FUTURELIFT ha tenido que corregir debido a la urgencia existente, porque el cliente necesita el elevador terminado lo antes posible.

En Caminreal a 04/07/2025

Se aprecia con la plomada puesta en el marco de la puerta que esta puerta no está a peso.



Se aprecia que la hoja de la puerta de rellano no esta alineada con respecto al marco fijo de la puerta debido a su desentre tras un montaje de esta no alineado, tal y como se mostraba anteriormente en la foto con la plomada



En Caminreal a 04/07/2025

Parte superior de la hoja de rellano la cual se aprecia que la retenedora pega con el marco fijo de la puerta al no estar la puerta correctamente a peso.



A la vista de estos defectos, y dada la necesidad del cliente, el día 04/07/2025 nos personamos de nuevo en la instalación el encargado, un oficial y el responsable de FUTURELIFT, para verificar lo comentado anteriormente y proceder a corregirlo con nuestros medios, y así poder cerrar los frentes de las puertas de obra porque, mientras estas dos puertas de rellano de la planta 0 y 1 no estuviesen perfectamente alineadas, es imposible hacer el trabajo por parte del albañil.

Al llegar a la instalación, el propio albañil nos indica que él se dio cuenta del desplome de las dos puertas y, por ese motivo, decidió no realizar el cierre de estas por este problema, aparte de sentirnos avergonzados de que nos tuvieran que llamar la atención por este motivo.

Fotografías de los elementos corregidos.

Tras comprobar que tanto la cabina como las puertas de rellano de los pisos 0 y 1 están fuera de peso/no alineadas, se ha tenido que volver a soltar y ajustar la cabina respecto al hueco y respecto a las puertas de rellano para que esta quede perfectamente alineada tanto visualmente como de funcionamiento.

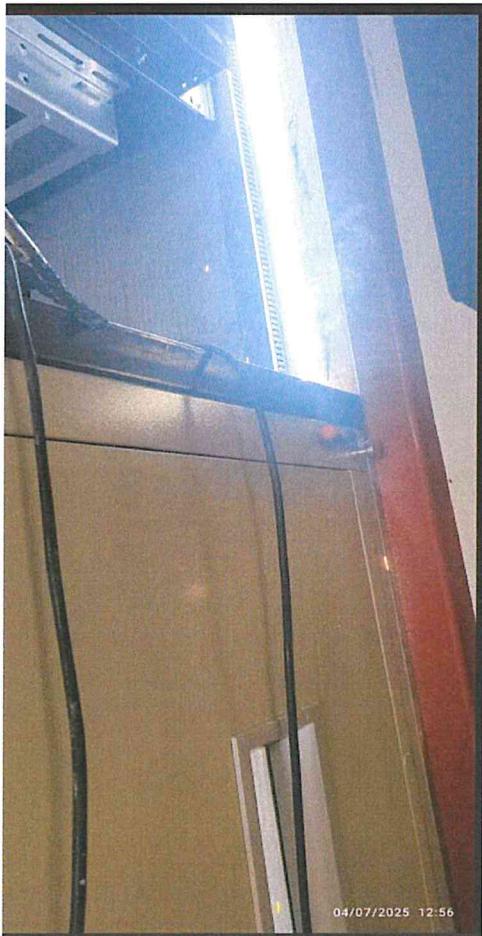
En Caminreal a 04/07/2025

Imagen de regulacion de la cabina para ponerla en la medida correcta respecto a las puertas de rellano .



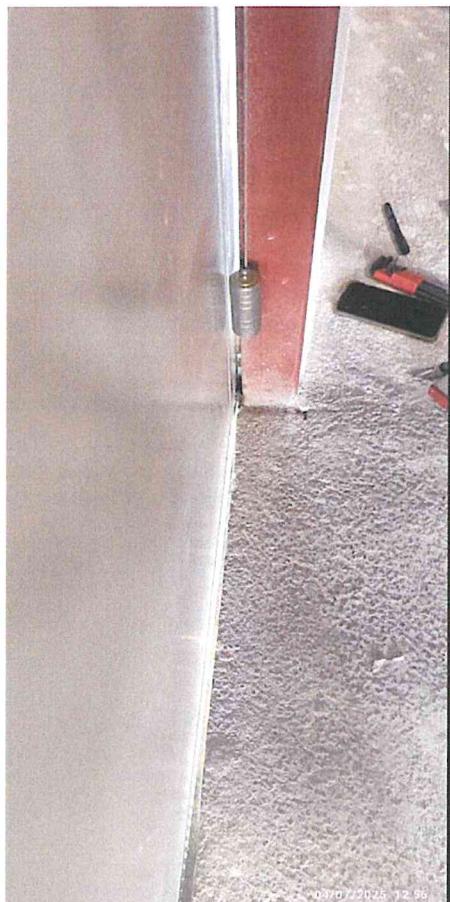
Como se aprecia en la imagen, se ha tenido que desoldar la puerta de rellano de cota 0 para volver a ponerla a peso/alinearla con la plomada respecto a la cabina del elevador y volver a soldar la misma de nuevo para que quede perfectamente alineada.

En Caminreal a 04/07/2025



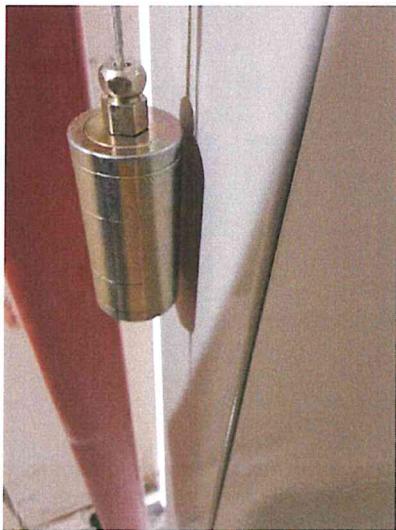
Fotografía tomada tras ajustar la puerta de rellano de cota 0, en la que se aprecia que ahora está perfectamente alineada.

En Caminreal a 04/07/2025



Puerta de rellano de planta 1 tomada desde el marco lateral izquierdo de la puerta, donde ya se muestra que la puerta está perfectamente a peso/alineada, una vez FUTURELIFT ha tenido que desoldar la puerta de nuevo y volver a alinearla de nuevo para que quede perfecta, mismo procedimiento que en la planta 0.

En Caminreal a 04/07/2025

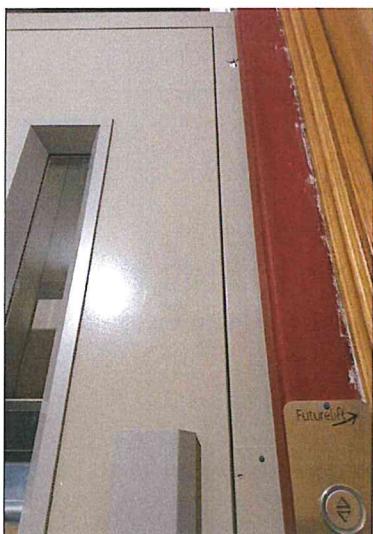


Fotografía tomada del marco lateral derecho de la puerta de rellano de planta primera donde se aprecia que la puerta está perfectamente a peso/alineada, una vez FUTURELIFT ha tenido que desoldar la puerta de nuevo y volver a alinearla de nuevo para que quede perfecta, mismo procedimiento que en la puerta de rellano de cota 0.



Fotografía donde se muestra que la hoja de la puerta está a nivel respecto el marco de la puerta y el cabecero.

En Caminreal a 04/07/2025



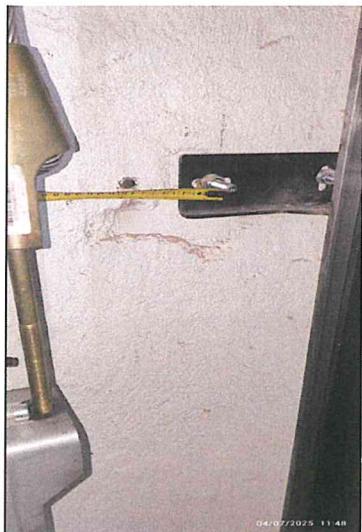
Asimismo, comentar que FUTURELIFT entregó en obra el día de inicio del montaje a los encargados de realizar el montaje 8 botes de taco químico junto con sus tamices más varillas de 12 roscadas, para que estos procedieran a realizar el montaje sin necesidad de que ellos tuvieran que desembolsar ese importe.

Lo sorprendente ha sido que hemos recibido una factura por importe de tacos químicos que ha comprado el subcontratista de 83,41 € + IVA, porque con el material que FUTURELIFT entregó en obra era más que suficiente para poder montar el elevador.

No obstante, el pasado 17 de Junio nos llamó uno de los trabajadores indicando que se había equivocado en el replanteo inicial del montaje y tuvo que volver a quitar fijaciones, las cuales estaban puestas con el taco químico/varillas y tamices que FUTURELIFT entregó para el montaje el día del inicio, y que, tras este error, tenía que comprar de nuevo el material mencionado.

Remito fotografías donde se aprecia que este error de replanteo existió por parte de los encargados del montaje, en las que se aprecia que tuvieron que quitar las fijaciones y colocarlas en otra posición del hueco, lo que provocó este nuevo desembolso y que FUTURELIFT no va a asumir por dicho error de replanteo.

En Caminreal a 04/07/2025



A su vez, no realizaron los siguientes trabajos que deberían haberse realizado, ya que el montaje era completo:

1.- No colocación de pasamanos de cabina. Según uno de los montadores, no se colocó porque se equivocaron, ya que debía haberse colocado antes de colocar el paño de cabina y no lo hicieron, de forma que no pudieron hacerlo después.

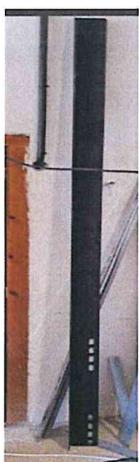
Esto supone tener que realizar este trabajo por parte de FUTURELIFT, no siendo un trabajo sencillo porque no se puede instalar como viene marcado de fábrica.

En Caminreal a 04/07/2025

FOTO DEL PASAMANOS



2.- No colocación de sujeción de soporte para la leva eléctrica en cabina. Remitimos fotos del travesaño el cual debe de colocarse para que la leva funcione correctamente. De nuevo, este trabajo deberá realizarlo FUTURELIFT por no haberlo realizado el subcontratista.



En Caminreal a 04/07/2025

3.- No colocación de instalación eléctrica de conmutada Y DE ENCHUFE de foso. La explicación fue que “ese material no salió en el material de montaje“. Sin embargo, en el albarán de entrega del material en obra aparece y, tras buscarlo por la instalación, finalmente apareció en obra, por lo que tuvimos que realizarlo nosotros.

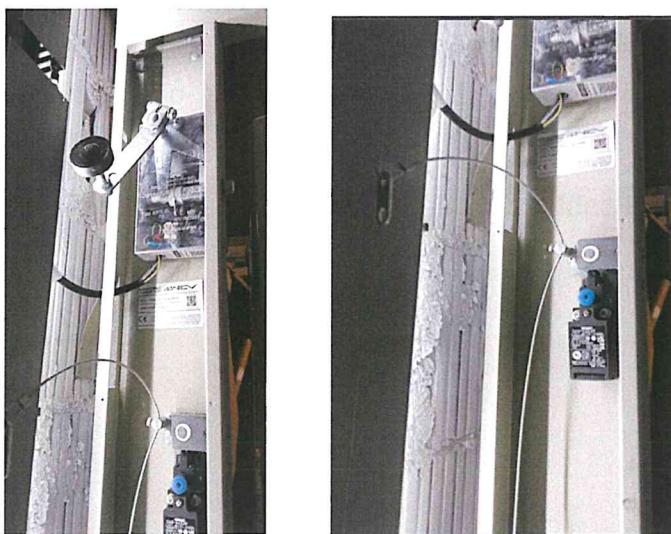
Foto de conmutada y enchufe sin el cableado, que posteriormente apareció entre unas cajas en la instalación.



4.- No colocación o falta de instalación final del micro de seguridad de la puerta de rellano de cota 0, así como su mecanismo manual para abrir en situación de emergencia. Finalmente, el pasado 24/07/2025, FUTURELIFT procedió a instalarlo correctamente para que esa puerta se pueda abrir de forma manual y de paso corte el micro de seguridad.

En Caminreal a 04/07/2025

FOTO



**COSTES ASUMIDOS POR FUTURELIFT PARA SUBSANAR LOS TRABAJOS MAL
REALIZADOS POR PARTE DE LOS MONTADORES**

- Día 03/07/2025:

Coste de Desplazamiento de dos técnicos desde FONZ (Huesca), ubicación donde se encontraban los dos técnicos más cercanos a la instalación, tras recibir la llamada de la clienta y por motivos de urgencia, al no poder el albañil realizar los trabajos de cierre de puertas por estar las mismas mal montadas, tal y como hemos comentado anteriormente.

260 km de ida + 123 km de vuelta: total 383 kms x 0,26 €/km = **99,58 €**. Adjuntamos informe del GPS del vehículo, **+ 333€** en concepto de horas por desplazamiento de los dos técnicos.

En Caminreal a 04/07/2025

Vehículo: 6567-HND (Futurelift S.L.)	Hora	Descripción	Duración
03/07/2025			0
Resumen completo			
No se encuentran datos para las fechas seleccionadas			
Vehículo: 8636-JDB (Futurelift S.L.)			0
03/07/2025			0
Hora	Descripción	Duración	
0:00:00	Calle B, s/n - Zaragoza (Zaragoza) [España]	0h. 41m. 25s.	
8:41:25	Autovía Lleida-Huesca, s/n - Lascelles-Penzano (Huesca) [España]	42m. 51s.	
9:59:26	Calle Cantera, 1 - Fonz (Huesca) [España]	2m. 43s.	
10:42:17	Calle Cantera, s/n - Fonz (Huesca) [España]	43m. 22s.	
11:10:59	A-1101, s/n - Muel (Zaragoza) [España]	3m. 5s.	
11:13:42	Calle de Aragón, s/n - Caminreal (Teruel) [España]	1h. 11m. 12s.	
11:20:48	Calle B, s/n - Zaragoza (Zaragoza) [España]	7h. 13m. 22s.	
12:04:10			
13:39:56			
13:42:01			
14:25:55			
15:37:07			
16:48:37			
23:59:59			

Mano de obra de dos técnicos día 03/07/2025: Total **90 €** asumidos por FUTURELIFT.

40 € x hora oficial del 2^a x 1 hora: 40 €

50 € x hora encargado x 1 hora: 50 €

2º día (04/07/2025) para corregir los vistos en el día anterior debido a la necesidad de que el cliente tiene que cerrar los frentes de obra.

123 kms. de ida + 123 kms. de vuelta: Total 246 kms x 0,26 €/km = **63,96 €**.
 Adjuntamos informe del GPS del vehículo, + 216€ en concepto de horas por desplazamiento de los dos técnicos.

En Caminreal a 04/07/2025

INFORME DE PARADAS					
Vehículo de consulta: 1329-LVZ					
Fecha de consulta: 04/07/2025 00:00:00 - 04/07/2025 23:59:59					
Leyenda: A: Motor apagado P: Vehículo parado C: Posición Oscilante V: Velocidad excesiva O: Protección Ráster (1) Tiempo al retraso					
Hora	Descripción	Duración	Duración Ráster	Observ.	
0:00:03 2:59:18	Calle de la Guardia, 24 - Zaragoza (Zaragoza) [España]	2m. 59s. 1.6s.		P	
2:59:18 2:59:33	Carretera la Guardia, 34 - Zaragoza (Zaragoza) [España]	2m. 1s.		A	
2:59:33 8:00:00	Calle B. s/n - Zaragoza (Zaragoza) [España]	10m. 32s.		P	
8:00:00 8:00:02	Calle B. s/n - Zaragoza (Zaragoza) [España]	2s.		A	
8:00:02 8:00:03	Calle B. s/n - Zaragoza (Zaragoza) [España]	1s.		A	
8:00:35 8:00:35	Calle B. s/n - Zaragoza (Zaragoza) [España]	0s.		P	
8:00:35 8:00:36	Calle B. s/n - Zaragoza (Zaragoza) [España]	1s.		A	
8:10:19 8:10:29	Calle B. s/n - Zaragoza (Zaragoza) [España]	2m. 24s.		(desplazamiento < ida) (123 Km)	
8:10:29 9:20:15	Autopista A-23, km. 170 - Ferrocarril de Sierra (Teruel) [España]	2m. 47s.			
9:20:32 9:40:22	Autopista A-23, km. 170 - Ferrocarril de Sierra (Teruel) [España]	17m. 50s.		P	
9:40:22 10:05:49	Calle de Aragón, s/n - Gaviria (Teruel) [España]	2m. 23s.		A	
10:05:49 10:11:34	Calle de Aragón, s/n - Gaviria (Teruel) [España]	6m. 15s.		P	
10:11:34 10:12:27	Calle de Aragón, s/n - Gaviria (Teruel) [España]	2m. 18s.		P	
10:12:27 10:22:43	Calle de Aragón, s/n - Gaviria (Teruel) [España]	2m. 18s.		P	
10:22:43 11:10:07	Calle de Aragón, s/n - Gaviria (Teruel) [España]	40m. 52s.		(tiempo trabajo en instalación)	
11:10:07 11:20:22	Calle de Aragón, s/n - Gaviria (Teruel) [España]	2m. 17s.		2m. 17s. 51s.	
11:20:22 11:38:49	Calle de Aragón, s/n - Gaviria (Teruel) [España]	5m. 2s.		5h de mano de obra de dos técnicos y 10 horas	
11:38:49 11:40:20	Calle de Aragón, s/n - Gaviria (Teruel) [España]	1m. 58s.			
11:40:20 12:10:24	Calle de Aragón, s/n - Gaviria (Teruel) [España]	3m. 37s.			
12:10:24 12:11:42	Calle B. s/n - Zaragoza (Zaragoza) [España]	1s.			
12:11:42 13:11:42	Calle B. s/n - Zaragoza (Zaragoza) [España]	3s.			
13:11:42 13:37:16	Calle de la Guardia, 24 - Zaragoza (Zaragoza) [España]	20m. 22m. 52s.			
13:37:16 13:37:59	Calle de la Guardia, 24 - Zaragoza (Zaragoza) [España]	2m. 7s.			
Totalistas Completos					
Totales Paradas		20h. 37m. 52s.			
Totales Ráster		3m. 7s.			

50 € x hora del encargado x 5 horas: **250 €** asumidos por FUTURELIFT para subsanar lo comentado anteriormente.

40 € x hora del oficial de 2ª x 5 horas: **200 €** asumidos por FUTURELIFT para subsanar lo comentado anteriormente.

3er. Día. 24/07/2025: Para instalar y corregir lo siguiente: Costes asumidos por FUTURELIFT en concepto de mano de obra:

123 kms. de ida + 123 kms. de vuelta: Total 246 kms x 0,26 €/km = **63,96 €**, + 216€ en concepto de horas por desplazamiento de los dos técnicos.

8 horas de oficial de 2ª: 40 € x 8 horas: **320 €**

8 horas de encargado: 50 € x 8 horas: **400 €**

En Caminreal a 04/07/2025

Resumen: Trabajos realizados y gastos asumidos por FUTURELIFT.

- Instalación de soporte para leva de puertas.
- Instalación de pasamanos en cabina.
- Instalación de sirga + mecanismo de actuación de planta de rellano cota 0
- Realizar conexionado de botoneras de foso a cuadro de maniobra
- Desoldar puertas de rellano de plantas 0 y 1 y volverlas a ajustar para que queden perfectamente alienadas.
- Ajustar cabina para que quede perfectamente alineada con las puertas de rellano.

Total asumido por FUTURELIFT en concepto de mano de obra y kilometraje:

99,58 € kilometraje del día 03 de julio de 2025.

333€ en concepto de horas por desplazamiento de los dos técnicos.

90,00 € de mano de obra de dos técnicos del día 03 de julio de 2025.

63,96 € kilometraje del día 04 de julio de 2025

216€ en concepto de horas por desplazamiento de los dos técnicos.

450,00 € de mano de obra de dos técnicos del día 04 de julio de 2025.

63,96 € Kilometraje del día 24 de julio de 2025.

216€ en concepto de horas por desplazamiento de los dos técnicos

720,00 € de mano de obra de dos técnicos del día 24 de julio de 2025.

Por tanto, los tres días de trabajo para corregir los defectos, han supuesto a FUTURELIFT un coste de **2.252,50 €**.

Asimismo, debe descontarse de la factura emitida por Uds. los **83,41 €** de tamices, etc., porque FUTURELIFT ya dejó dicho material en obra y si han tenido que adquirir más material ha sido por un error de replanteo de los montadores.

En Caminreal a 04/07/2025

Con independencia de lo anterior, esta parte considera que los daños y perjuicios causados a la imagen y reputación profesional de FUTURELIFT en relación a su cliente, derivados de las reclamaciones recibidas de éste, del retraso en la entrega de la obra y las reparaciones que se han tenido que llevar a cabo, deben ser valorados en un importe de **700,00 €**.

Entendemos que su empresa es responsable de todas las cantidades indicadas porque el personal enviado a nuestra obra no estaba capacitado profesionalmente para desarrollar un trabajo de este tipo sin supervisión de un profesional de superior capacitación.

Por todo ello, solicitamos que se modifique la factura emitida de esta referencia y se proceda a descontar de la misma un total de **3035,91 €** por los trabajos que ha tenido que asumir FUTURELIFT y los daños y perjuicios que le han sido causados y que han sido debidamente detallados anteriormente.

Y para que así conste, emitimos el presente informe en Caminreal, a 31 de julio de 2025.

